

Próxima publicación: 27 de febrero de 2026

Sonora		
Tercer trimestre de 2025		
Pobreza Laboral	Ingreso laboral real per cápita	Masa salarial
porcentaje	pesos del primer trimestre de 2020	millones de pesos a precios constantes del primer trimestre de 2020
26.7	4 151.72	10 655.41

**Entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de 2025, la pobreza laboral en Sonora disminuyó 1.7 puntos porcentuales: pasó de 28.4 a 26.7 %**

El indicador de corto plazo, **Pobreza Laboral (PL)** mide el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral per cápita es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria (equivalente a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)). La metodología que se utiliza para el cálculo de estas cifras se basa en la medición de la Pobreza Multidimensional (PM), pues considera el ingreso como un elemento central del bienestar económico de las personas. Su estimación se realiza con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO).<sup>1</sup>

En Sonora, de 2016 a 2025, se observó una tendencia decreciente<sup>2</sup> en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de 2025, la pobreza laboral disminuyó 1.7 puntos porcentuales: pasó de 28.4 a 26.7 % (ver gráfica 1).<sup>3</sup> En el último periodo trimestral se observó una reducción de 1.2 puntos porcentuales al pasar de 27.9 % en el trimestre II de 2025 a 26.7 % en el trimestre III de 2025.

Gráfica 1  
**Población en pobreza laboral**  
 primer trimestre de 2016-tercer trimestre de 2025  
 (porcentaje)



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx).

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), tercer trimestre de 2025.

<sup>1</sup> Para más información sobre la construcción de este indicador, puede consultar: <https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pl/#documentacion>.

<sup>2</sup> Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

<sup>3</sup> Los parciales pueden no sumar el total debido al redondeo.

Los resultados de la PL en Sonora se asocian a los cambios del ingreso laboral per cápita —la suma del ingreso laboral mensual de las personas ocupadas del hogar, dividida entre el número de personas que lo conforman—. Entre el primer trimestre de 2016 y el tercero de 2025, el ingreso laboral per cápita pasó de 3 175.31 a 4 151.72 pesos, cambio en el que se observó un crecimiento.<sup>4</sup> Entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de 2025 el ingreso aumentó 12.2 %, lo que equivale a 452.93 pesos más por persona (ver gráfica 2). La variación trimestral observó un crecimiento de 5.7 % al pasar de 3 928.49 pesos en el trimestre II de 2025 a 4 151.72 pesos en el trimestre III de 2025.

Gráfica 2  
**Ingreso laboral per cápita**  
 primer trimestre de 2016-tercer trimestre de 2025  
 (pesos)<sup>1/</sup>



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx).

Debido a la contingencia por la COVID-19, se suspendió la recolección de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) del segundo trimestre 2020, por lo que no se cuenta con el cálculo de los indicadores de ese periodo.

<sup>1/</sup> Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

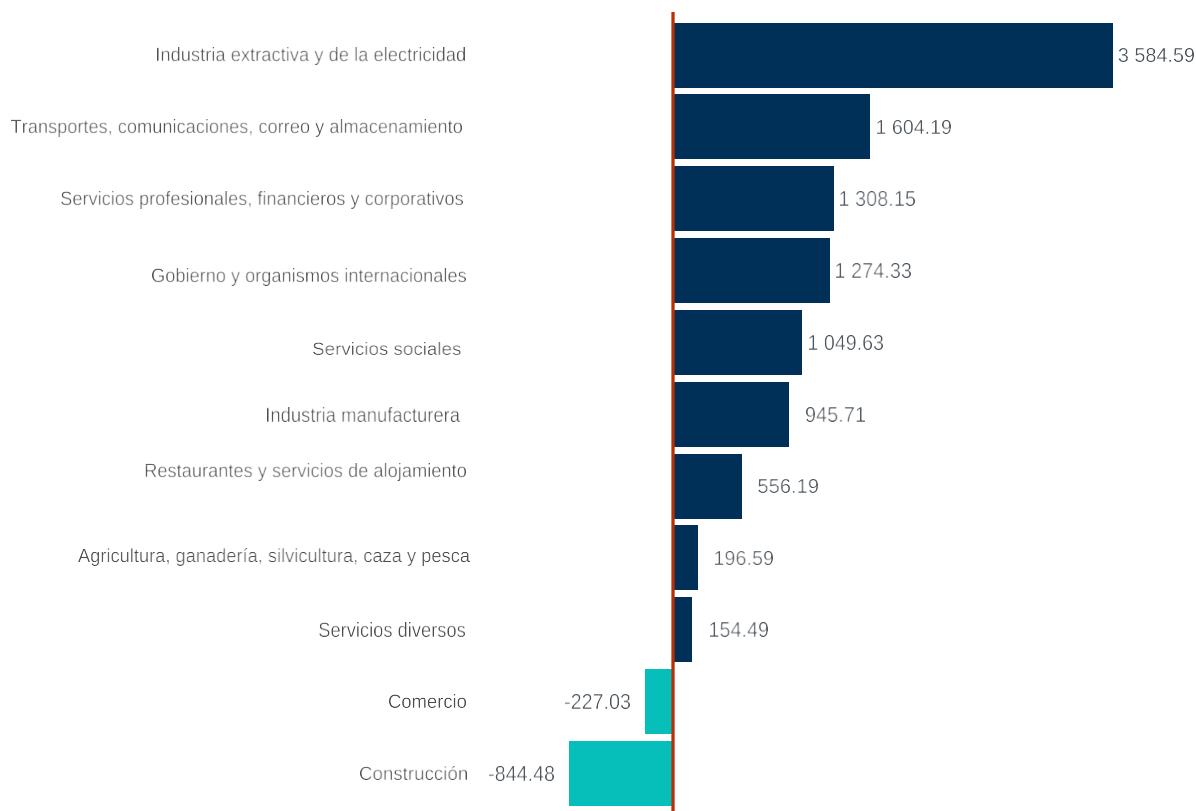
Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), tercer trimestre de 2025.

Entre el tercer trimestre de 2024 y el tercer trimestre de 2025, se observó un crecimiento del ingreso laboral promedio de hombres y mujeres ocupados, 3 y 9.2 %, respectivamente. Aunado a esto, se identificaron cambios en los ingresos laborales promedio según sector de actividad: 9 de 11 sectores económicos registraron aumentos en el ingreso laboral promedio de su población ocupada en ese periodo. El sector con el mayor crecimiento fue el de Industria extractiva y de la electricidad, con un alza de 32.3 %, equivalente a 3 584.59 pesos. En términos monetarios, el ingreso laboral promedio en este sector pasó de 11 095.19 a 14 679.78 pesos. Hubo sectores que no siguieron esta tendencia: Construcción registró la mayor disminución, con 7.7 %, lo que equivale a 844.48 pesos (ver gráfica 3).

<sup>4</sup> Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

Gráfica 3

**Diferencia anual del Ingreso laboral promedio de la población ocupada,  
según sector de actividad**  
tercer trimestre de 2024 y de 2025  
(pesos)<sup>1/</sup>



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx).

1/ Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

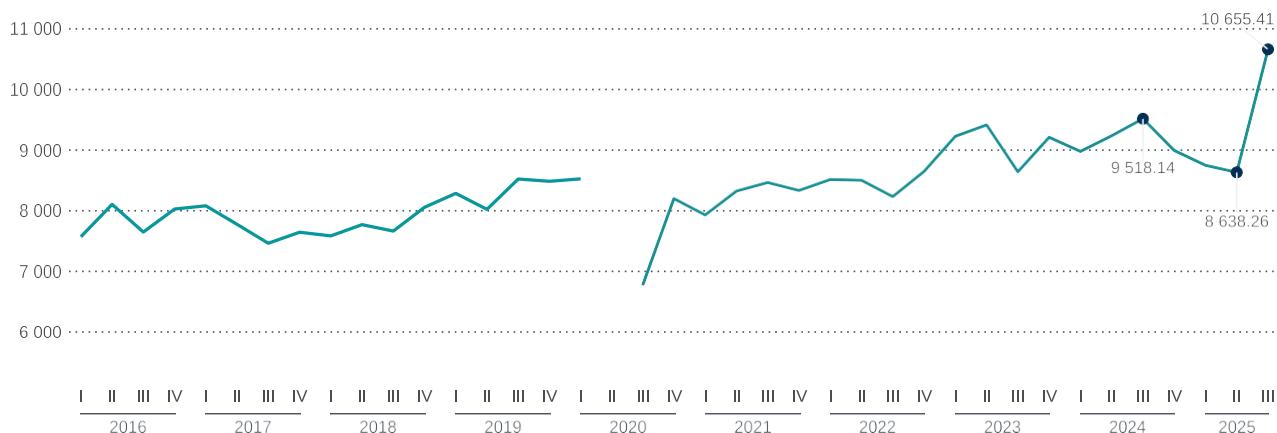
Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), tercer trimestre de 2025.

Del primer trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2025, la masa salarial real —suma total de los ingresos laborales de las personas ocupadas— registró una tendencia creciente.<sup>5</sup> Entre el tercer trimestre de 2024 y el tercero de 2025 aumentó 11.9 %: pasó de 9 518.14 a 10 655.41 millones de pesos. Lo anterior representa un incremento de 1 137.27 millones de pesos en este lapso (ver gráfica 4). La variación trimestral fue de 23.4 %, representando un aumento de 2 017.15 millones.

<sup>5</sup> Al implementar la prueba estadística Mann-Kendall con un nivel de significancia de 0.05.

Gráfica 4  
**Masa salarial**

primer trimestre de 2016-tercer trimestre de 2025  
(millones de pesos)<sup>1/</sup>



Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx)

Debido a la contingencia por la COVID-19, se suspendió la recolección de información de la ENOE del segundo trimestre 2020, por lo que no se cuenta con cálculo de los indicadores correspondientes de ese periodo.

<sup>1/</sup> Pesos constantes del primer trimestre de 2020.

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), tercer trimestre de 2025.

**Cuadro 1**  
**Información nacional y estatal**  
tercer trimestre de 2025

Indicador	Estados Unidos Mexicanos	Sonora
Pobreza Laboral (porcentaje)	34.3	26.7
Ingreso laboral real per cápita (pesos de 2020)	3 344.22	4 151.72
Masa salarial (millones de pesos a precios constantes de 2020)	376 859.44	10 655.41

Nota: Las estimaciones se basan en la metodología sobre la construcción de la pobreza laboral, disponible en:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx)

Fuente: INEGI. Pobreza Laboral (PL), tercer trimestre de 2025.

## FICHA METODOLÓGICA

<b>Antecedentes</b>	<p>La medición de la Pobreza Multidimensional (PM) y su metodología cumplen con lo que establece la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Esta norma las dimensiones a incluir, la periodicidad mínima de las mediciones, así como los niveles de agregación y las fuentes de información obligatoria. Esta medición se realiza cada dos años a nivel estatal. Por lo anterior, y para contar con información reciente que muestre el estado del desarrollo social —en específico, sobre el espacio del bienestar económico—, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza la estimación de Pobreza Laboral (PL).</p> <p>En la definición, identificación y medición de PL, se considera que una persona se encuentra en esta situación cuando su ingreso laboral es inferior al valor monetario de la canasta alimentaria, tanto en el ámbito rural como urbano.</p>
<b>Metodología</b>	El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) se calcula a partir del ingreso laboral per cápita. Este, a su vez, se calcula con la información de las personas ocupadas que reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este ingreso laboral per cápita se utiliza para determinar si todas y todos los integrantes del hogar están o no por debajo de las LPEI.
<b>Año base</b>	Primer trimestre de 2020
<b>Fuentes</b>	Los indicadores de PL se construyen con los microdatos (disponibles en <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15mas/#microdatos">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15mas/#microdatos</a> ) de la ENOE que realiza el INEGI y el valor monetario de la canasta alimentaria que definió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en 2016. A partir de julio de 2025, el INEGI actualiza esta información de manera mensual en <a href="https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/lp/">https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/lp/</a> .
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional, estatal, ciudades autorrepresentadas y por ámbito rural y urbano
<b>Periodicidad</b>	Trimestral
<b>Cálculo del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)</b>	El ITLP es un indicador cuya base de referencia es el primer trimestre de 2020 y que se expresa como el cociente del periodo actual (nacional, rural, urbano y por entidades) entre su base. Los valores mayores a uno se interpretan como un aumento en el porcentaje de la población que no puede adquirir una canasta alimentaria (referente al periodo base); los menores a uno indican un aumento del porcentaje de la población que puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.
<b>Publicación de resultados</b>	Ver calendario de publicaciones.
<b>Nota al usuario</b>	Para conocer la metodología de la estimación de PL y el ITLP consultar la siguiente liga: <a href="https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pl/#documentacion">https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pl/#documentacion</a> .

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*